

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA

Total procesos: 1

10 de diciembre de 2020

Estado No. 124

Proceso	Número	Demandante	Demandado	Fecha de auto	CD	Auto
Efectividad de la Garantía Real	2020-00439	Banco Davivienda S.A.	Diana Carolina Bonilla Alba y Adelaida Alba Romero	9 de diciembre de 2020	1	Acepta retiro de la demanda

Para notificar legalmente a las partes de los autos antes anotados se fija el presente estado en lugar público de la secretaria del Juzgado Segundo Civil Municipal de Chía, Cundinamarca, por el término de un (1) día, hoy 10 de diciembre de 2020 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).



NAYLETH PAOLA MAESTRE ARIAS
Secretaria